



**ALCALDÍA MUNICIPAL
MINAS DE ORO, COMAYAGUA**

TELEFAX 2784 6183

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA CERTIFICA: QUE A **FOLIO 218 AL 230 DEL TOMO 114** DE ASENTAR ACTAS MUNICIPALES, LLEVADAS DESDE EL TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO A LA FECHA, SE ENCUENTRA INSCRITA LA QUE LITERALMENTE DICE.-**ACTA Nº17**.-SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MINAS DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA EL DÍA MARTES DIECISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN LA OFICINA DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A PARTIR DE LAS NUEVE Y VEINTIOCHO DE LA MAÑANA.- PRESIDÓ LA SESIÓN EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZÚNIGA ZÚNIGA, CON LA ASISTENCIA DE LA SEÑORA VICE-ALCALDESA MARTHA ALICIA AMADOR ZUNIGA, LOS SEÑORES REGIDORES: 2º DON JERÓNIMO REYES CASTRO, 3º DOÑA ELSA CASTRO CONTRERAS, 5º DON JOSÉ GUILLERMO CASTRO DOMÍNGUEZ, 6º DOÑA MIRIAN ANALÍA ANDARA, 7º DON RENE AUGUSTO CÓRDOBA ESCOTO, 8º DOÑA JULIA DEL CARMEN PINEDA VELÁSQUEZ, FALTARON CON EXCUSA LOS SEÑORES REGIDORES: 1º DOÑA EVA NUVIA MARADIAGA RAMOS Y 4º DON JORGE ALBERTO PALMA SANTOS; POR ANTE LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE.-**PRIMERO:** EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZÚNIGA ZÚNIGA, PASÓ REVISIÓN AL QUÓRUM Y ABRIÓ LA SESIÓN.-**SEGUNDO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR LA QUE SE APROBÓ Y FIRMÓ.-**TERCERO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA A LAS SOLICITUDES RECIBIDAS LAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: **A).**-DE LA PRESENTADA POR ALGUNOS VECINOS DEL BARRIO SUYAPA DE ESTA CIUDAD YA QUE NECESITAN EL APOYO CON LA COMPRA DE 28 TUBOS DE POLIDUCTO DE 6 PULGADAS PARA REALIZAR EL CAMBIO DE LAS TUBERÍAS DE LAS AGUAS NEGRAS DEL SECTOR ANTES MENCIONADO, PORQUE LAS QUE ESTÁN EN USO NO TIENEN LA CAPACIDAD PARA LA CANTIDAD DE LOS USUARIOS DE ESTE SERVICIO SANITARIO.-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APRUEBAN ASIGNAR LA CANTIDAD DE L.40,000.00 PARA LA COMPRA DE LA TUBERÍA SOLICITADA, CON FONDOS DE INGRESOS EXTRAPRESUPUESTARIOS, LOS QUE SERÁN INCLUIDOS EN LA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2022 PARA SU EJECUCIÓN.-**B).**-DE LA PRESENTADA POR EL SEÑOR FÉLIX ADÁN ZÚNIGA RAMOS VECINO DEL BARRIO LA PILA DE ESTA CIUDAD, ESTÁ SOLICITANDO SE NOMBRE A UNA COMISIÓN PARA QUE INSPECCIONEN Y SE BUSQUE UNA SOLUCIÓN AL PROBLEMA QUE ESTÁ OCASIONANDO EL REBALSE DE LA PILA DISTRIBUIDORA DE AGUA POTABLE QUE ESTÁ UBICADA EN EL BARRIO ANTES MENCIONADO CERCA DE SU CASA DE HABITACIÓN, YA QUE ESTO LES ESTÁ CAUSANDO DAÑOS A SU PROPIEDAD Y A LA DE OTRO VECINO.-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL AUTORIZA AL ENCARGADO DE LA UNIDAD

MUNICIPAL AMBIENTAL UMA Y AL FONTANERO PARA QUE REALICEN LA INSPECCIÓN Y SE HAGA EL TRABAJO QUE SEA NECESARIO PARA QUE SE SOLUCIONE DICHO PROBLEMA.-

CUARTO: LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DA POR APROBADA LAS RESPUESTAS DE LA SUBSANACIÓN A LAS OBSERVACIONES DEL ANÁLISIS Y DICTAMEN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS ACUMULADA E INFORME DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS Y DEL GASTO EJECUTADO DEL II TRIMESTRE DEL AÑO 2022, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, UNIDAD DE ANÁLISIS Y DICTAMEN FINANCIEROS MUNICIPALES DE LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN SGJD, EL CUAL FUE LEÍDO DETALLADAMENTE Y SE TUVO A LA VISTA.-

QUINTO: DENTRO LOS PUNTOS VARIOS SE TRATARON LOS SIGUIENTES: **A).**-LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL INFORMA QUE LOS RECURSOS DE LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL LOS ESTÁ EJECUTANDO CON LOS PORCENTAJES SEGÚN REFORMAS AL ARTÍCULO 191 DE LAS DISPOSICIONES GENERALES DEL PRESUPUESTO DE LA REPÚBLICA PARA EL AÑO 2022, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA NO.35894 DEL 08 DE ABRIL DEL AÑO 2022, DECRETO N°30-2022.-**B).**-LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA AL OFICIO NO.63-2022-UAIM-MOC ENVIADO POR EL AUDITOR INTERNO MUNICIPAL SOBRE LAS RECOMENDACIONES DEL MARCO RECTOR DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS MARCI PARA DAR CUMPLIMIENTO SEGÚN LO ESTABLECE LA LEY DE MUNICIPALIDADES EN EL ARTÍCULO NO.54 Y 44, INCISO C.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO SE DIO POR ENTERADA DEL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL AUDITOR INTERNO MUNICIPAL, LA CUAL SE TUVO A LA VISTA.-**C).**-LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA AL OFICIO NO.61-2022-UAIM-MOC ENVIADO POR EL AUDITOR INTERNO MUNICIPAL EN EL QUE PRESENTA EL INFORME NO.08 SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA EN EL MES DE JULIO DEL AÑO 2022.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO SE DIO POR ENTERADA DEL CONTENIDO DEL INFORME PRESENTADO.-**D).**-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR Y REALIZAR LA RESPECTIVA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL AÑO 2022 POR INGRESOS EXTRAPRESUPUESTARIOS PARA QUE SEAN DESTINADOS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

PRESUPUESTO DE INGRESOS			
AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA			
INGRESOS N° 12			
TOTAL INGRESOS (AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS EXTRAPRESUPUESTARIOS)			143,761.56
RUBRO	DESCRIPCION	FUENTE	MONTO
11.0.0.00.00.00	INGRESOS TRIBUTARIOS		103,884.07
11.7.0.00.00.00	IMPUESTOS MUNICIPALES		103,884.07
11.7.1.00.00.00	IMPUESTO SOBRE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS		7,305.44
11.7.1.01.00.00	IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES		438.96
11.7.1.01.01.01	CAFICULTURA (CAFICULTORES)	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	438.96
11.7.1.02.00.00	IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES		3,935.00
11.7.1.02.13.02	PULPERÍAS PEQUEÑAS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	250.00
11.7.1.02.15.01	CARNICERÍA Y PUESTOS DE VENTA DE MARISCOS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	250.00

11.7.1.02.25.01	VENTA DE REPUESTOS, ACCESORIOS, GRASAS Y LUBRICANTES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,635.00
11.7.1.02.31.01	VENTA DE CERVEZA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,800.00
11.7.1.03.00.00	IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS		2,755.00
11.7.1.03.01.01	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE MOTOTAXIS URBANAS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	367.50
11.7.1.03.28.02	TALLERES DE EBANISTERÍA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,000.00
11.7.1.03.28.03	TALLERES DE BALCONERÍA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	987.50
11.7.1.03.41.01	CAFÉ EXPRESSO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	400.00
11.7.1.96.00.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIO		18.65
11.7.1.96.01.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE IMPUESTOS DE INDUSTRIA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	0.40
11.7.1.96.02.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTOS DE COMERCIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	10.55
11.7.1.96.03.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTOS DE SERVICIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	7.70
11.7.1.97.00.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIO		157.83
11.7.1.97.01.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE INDUSTRIA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	3.34
11.7.1.97.02.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	89.25
11.7.1.97.03.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE IMPUESTOS A ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	65.24
11.7.2.00.00.00	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES		84,734.90
11.7.2.02.00.00	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES RURALES		13,808.00
11.7.2.02.00.00	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES RURALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	13,808.00
11.7.2.98.00.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES		70,926.90
11.7.2.98.01.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES URBANOS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	7,000.00
11.7.2.98.02.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES RURALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	63,926.90
11.7.3.00.00.00	IMPUESTO SOBRE INGRESOS PERSONALES		2,743.73
11.7.3.01.00.00	IMPUESTO PERSONAL MUNICIPAL		935.00
11.7.3.01.00.00	IMPUESTO PERSONAL MUNICIPAL	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	935.00
11.7.3.96.00.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE INGRESOS PERSONALES		3.29
11.7.3.96.00.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE INGRESOS PERSONALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	3.29
11.7.3.97.00.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE PERSONALES		27.94

11.7.3.97.00.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE PERSONALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	27.94
11.7.3.98.00.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR IMPUESTO SOBRE PERSONALES		1,777.50
11.7.3.98.00.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR IMPUESTO SOBRE PERSONALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,777.50
11.7.4.00.00.00	IMPUESTO SOBRE EXTRACCIÓN O EXPLOTACIÓN DE RECURSOS		9,100.00
11.7.4.01.00.00	EXTRACCIÓN O EXPLOTACIÓN DE RECURSOS		9,100.00
11.7.4.01.02.00	ARENA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	7,000.00
11.7.4.01.06.01	EXTRACCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE MADERA DE PINO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	2,100.00
12.0.0.00.00.00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS		17,861.46
12.5.0.00.00.00	NO TRIBUTARIOS MUNICIPALES		16,661.46
12.5.99.00.00.00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS MUNICIPALES		16,661.46
12.5.99.01.00.00	TASAS MUNICIPALES		2,875.00
12.5.99.01.01.01	GANADO MAYOR	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	2,700.00
12.5.99.01.01.02	GANADO MENOR	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	175.00
12.5.99.02.00.00	DERECHOS MUNICIPALES		13,480.00
12.5.99.02.20.01	CONSTANCIAS DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y CATASTRO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	900.00
12.5.99.02.20.02	CONSTANCIAS DE VECINDAD	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,650.00
12.5.99.02.21.02	RENOVACIÓN DE CERTIFICACIONES DE MATRÍCULA DE FIERRO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	2,700.00
12.5.99.02.22.01	VISTOS BUENOS PARA CARTAS DE VENTA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	3,060.00
12.5.99.02.30.00	PERMISOS PARA OPERACIÓN DE NEGOCIOS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,200.00
12.5.99.02.39.00	PERMISO PARA FORJA DE FIERROS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	750.00
12.5.99.02.44.00	PERMISO PARA TRANSPORTAR GANADO MAYOR Y GANADO MENOR (GUÍA)	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,020.00
12.5.99.02.52.00	MATRÍCULA DE MARCAS DE HERRAR	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,200.00
12.5.99.02.57.00	MATRÍCULA DE ARMAS DE FUEGO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	300.00
12.5.99.02.58.00	MATRÍCULA DE MOTOSIERRA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	500.00
12.5.99.02.59.00	CANCELACIÓN DE MATRÍCULA DE MARCAS DE HERRAR	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	200.00
12.5.99.03.00.00	MULTAS MUNICIPALES		306.46
12.5.99.03.02.00	POR LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS TARDÍAS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	106.46
12.5.99.03.09.00	POR VAGANCIA DE ANIMALES EN LA VÍA PÚBLICA	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	200.00
12.8.0.00.00.00	OTROS NO TRIBUTARIOS		1,200.00
12.8.6.00.00.00	DEVOLUCIONES DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES POR PAGOS EN EXCESO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,200.00
15.0.0.00.00.00	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL		16,638.91
15.2.0.00.00.00	VENTA DE SERVICIOS		16,638.91
15.2.19.00.00.00	VENTA DE SERVICIOS MUNICIPALES		16,638.91
15.2.19.01.00.00	SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, REVISIÓN Y MEDIDAS MUNICIPALES		1,600.00

15.2.19.01.01.01	SERVICIOS SECRETARIALES MUNICIPALES VARIOS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	100.00
15.2.19.01.02.02	SERVICIOS DE OTORGAMIENTO DE PLANOS CATASTRALES DE DOMINIO PLENO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	500.00
15.2.19.01.03.02	SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE SANEAMIENTOS CATASTRALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,000.00
15.2.19.02.00.00	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		8,952.14
15.2.19.02.01.01	AGUA POTABLE RESIDENCIAL HABITACIONAL	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	4,921.74
15.2.19.02.01.02	CONEXIONES DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RESIDENCIAL HABITACIONAL	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	500.00
15.2.19.02.01.03	RECONEXIONES DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RESIDENCIAL HABITACIONAL	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	200.00
15.2.19.02.02.01	ALCANTARILLADO SANITARIO RESIDENCIAL HABITACIONAL	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,057.40
15.2.19.02.02.02	CONEXIONES DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO RESIDENCIAL HABITACIONAL	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,400.00
15.2.19.02.05.01	SERVICIO DE TREN DE ASEO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	873.00
15.2.19.96.00.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		4.89
15.2.19.96.01.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	3.53
15.2.19.96.02.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1.36
15.2.19.97.00.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		41.88
15.2.19.97.01.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	30.23
15.2.19.97.02.00	INTERESES GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	11.65
15.2.19.98.00.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		6,040.00
15.2.19.98.01.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR SERVICIO DE AGUA POTABLE	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	4,540.00
15.2.19.98.02.00	RECUPERACIÓN DE MORA POR SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,500.00
17.0.0.00.00.00	RENTAS DE LA PROPIEDAD		5,377.12
17.3.0.00.00.00	INTERESES POR DEPOSITOS		3,977.12
17.3.1.00.00.00	INTERESES POR DEPÓSITOS INTERNOS	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	3,977.12
17.6.0.00.00.00	ALQUILERES		1,400.00
17.6.3.00.00.00	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES E INSTALACIONES		1,000.00
17.6.3.03.00.00	EDIFICIOS MUNICIPALES		1,000.00
17.6.3.03.01.00	EDIFICIOS MUNICIPALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	1,000.00
17.6.4.00.00.00	ALQUILER DE EQUIPOS		400.00
17.6.4.01.00.00	ALQUILER DE EQUIPOS MUNICIPALES		400.00
17.6.4.01.00.00	ALQUILER DE EQUIPOS MUNICIPALES	15-013-01-1-10 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES	400.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS

**AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA
EGRESOS N° 12**

**AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS (AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
EXTRAPRESUPUESTARIOS)**

CANTIDAD

PRO G	SUB PRO G	PRO Y	AC T	OBR A	FIN FU N	OBJ DEL GAST O	BIP M	FUENTE/ FINANCIAMIE NTO	CUENTA BANCAR IA	DESCRIPCIÓN	
										TOTAL EGRESOS	143,761.56
11	000	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	VIDA MEJOR	143,761.56
11	001	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	60,000.00
										MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CENTROS EDUCATIVOS COMUNIDADES LOS PORTONES, JOYA DEL BLANCO, LAGUNITAS, EL SOCORRO, OJOS DE AGUA, LAS CASITAS, SAN JOSE DEL COYOLAR, EL TABLON, EL PATASTE, LAS HUERTAS, SANTA CRUZ, MALPASO CRISTALES, HOYA DE LA PUERTA, EL BARRO, LA LAGUNA, LAS MAJADAS, MALPASO, PALO DE AGUA, LOS POZOS, EL QUEBRACHAL, LA PIEDRA, JOYA DE MULAS, MINAS DE SAN ANTONIO, EL HIGUERITO, LAS VENTANAS, EL ZOMPOPERO, EL CALICHE, LA CHACARA, RIO COLORADO, CORRALITOS, MONTECITOS, PIMIENTILLA, CHINICÚITE, NUEVA ESPERANZA, FINCA VIEJA, LAS CASITAS, SAN ISIDRO DE MALPASO Y SAN FRANCISCO DE LA PEÑA	
11	001	001	00 1	000	071 0	2310 0	064	15-013-01-1- 20			40,000.00
										MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CENTROS EDUCATIVOS BARRIOS CASCO URBANO	
11	001	002	00 1	000	071 0	2310 0	065	15-013-01-1- 20			20,000.00
11	002	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	SERVICIOS DE SALUD	17,100.00
										SUBSIDIO CENTRO DE SALUD COMUNIDAD LAS MAJADAS AGUA BLANCA PARA ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	
11	002	000	00 3	000	069 0	5511 0	000	15-013-01-1- 20			10,000.00

11	002	000	00 6	000	069 0	5511 0	000	15-013-01-1- 20	SUBSIDIO CENTRO DE SALUD COMUNIDAD PIMIENTILLA PARA ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	7,100.00	
11	005	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	VIVIENDAS	24,261.56
11	005	000	00 1	000	059 0	5420 0	000	15-013-01-1- 20	PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA (COMPRA DE VÍVERES) COMUNIDADES LOS PORTONES, JOYA DEL BLANCO, LAGUNITAS, EL SOCORRO, OJOS DE AGUA, LAS CASITAS, SAN JOSE DEL COYOLAR, EL TABLÓN, EL PATASTE, LAS HUERTAS, SANTA CRUZ, MALPASO CRISTALES, HOYA DE LA PUERTA, EL BARRO, LA LAGUNA, LAS MAJADAS, MALPASO, PALO DE AGUA, LOS POZOS, EL QUEBRACHAL, LA PIEDRA, JOYA DE MULAS, MINAS DE SAN ANTONIO, EL HIGUERITO, LAS VENTANAS, EL ZOMPOPERO, EL CALICHE, LA CHACARA, RIO COLORADO, CORRALITOS, MONTECITOS, PIMIENTILLA, CHINICÜITE, NUEVA ESPERANZA, FINCA VIEJA, SAN ISIDRO DE MALPASO, LA PEÑA Y BARRIOS DEL CASCO URBANO	24,261.56	
11	009	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	AGUA Y SANEAMIENTO	42,400.00
11	009	003	00 0	001	069 0	4711 0	243	15-013-01-1- 20	CONSTRUCCIÓN PROYECTO SISTEMA DE AGUA POTABLE COMUNIDAD EL HIGUERITO (COMPRA DE TUBERÍA) MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN SISTEMA DE TUBERÍAS DE AGUAS RESIDUALES EN BARRIOS CASCO URBANO	2,400.00	
11	009	005	00 1	000	069 0	2340 0	247	15-013-01-1- 20			40,000.00

SEXTO: NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL CIERRA LA SESIÓN SIENDO LAS 10:35 A.M.-SELLO ALCALDE MUNICIPAL MARIO ANÍBAL ZÚNIGA ZÚNIGA.-SELLO CORPORACIÓN MUNICIPAL.-MARTHA ALICIA AMADOR ZUNIGA.-JERÓNIMO REYES CASTRO.-ELSA CASTRO CONTRERAS.-JOSÉ GUILLERMO CASTRO DOMÍNGUEZ.-MIRIAN ANALÍA ANDARA.-RENE AUGUSTO CÓRDOBA ESCOTO.-JULIA DEL CARMEN PINEDA VELÁSQUEZ.-SELLO SECRETARIA MUNICIPAL.-

ES CONFORME A SU ORIGINAL

EXTENDIDA EN MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.





**ALCALDÍA MUNICIPAL
MINAS DE ORO, COMAYAGUA**

TELEFAX 2784 6183

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA CERTIFICA: QUE A **FOLIO 230 AL 240 DEL TOMO 114** DE ASENTAR ACTAS MUNICIPALES, LLEVADAS DESDE EL TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO A LA FECHA, SE ENCUENTRA INSCRITA LA QUE LITERALMENTE DICE.-**ACTA Nº18.-**SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MINAS DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA EL DÍA MIÉRCOLES TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN LA OFICINA DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A PARTIR DE LAS NUEVE Y CUARENTA DE LA MAÑANA.- PRESIDÓ LA SESIÓN EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZÚNIGA ZÚNIGA, CON LA ASISTENCIA DE LA SEÑORA VICE-ALCALDESA MARTHA ALICIA AMADOR ZUNIGA, LOS SEÑORES REGIDORES: 1º DOÑA EVA NUVIA MARADIAGA RAMOS, 2º DON JERÓNIMO REYES CASTRO, 3º DOÑA ELSA CASTRO CONTRERAS, 5º DON JOSÉ GUILLERMO CASTRO DOMÍNGUEZ, 7º DON RENE AUGUSTO CÓRDOBA ESCOTO, 8º DOÑA JULIA DEL CARMEN PINEDA VELÁSQUEZ, FALTARON CON EXCUSA LOS SEÑORES REGIDORES: 6º DOÑA MIRIAN ANALÍA ANDARA Y 4º DON JORGE ALBERTO PALMA SANTOS; POR ANTE LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE.-**PRIMERO:** EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZÚNIGA ZÚNIGA, PASÓ REVISIÓN AL QUÓRUM Y ABRIÓ LA SESIÓN.-**SEGUNDO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR LA QUE SE APROBÓ Y FIRMÓ.-**TERCERO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL SEÑOR NAÚN CRISTÓBAL CÁRCAMO PALMA, EN CALIDAD DE AUDITOR INTERNO MUNICIPAL QUIEN SOLICITA 10 (DIEZ) DIAS HABILES DE VACACIONES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2021, A PARTIR DEL 05 AL 19 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTICULO 346 DEL CODIGO DE TRABAJO.-LA CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA CONCEDERLE LAS VACACIONES AL SEÑOR NAÚN CRISTÓBAL CÁRCAMO PALMA, TAL Y COMO LAS SOLICITA.-**CUARTO:** LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR EL INFORME MENSUAL DE INGRESOS Y EGRESOS, CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, HABIDOS EN TESORERÍA MUNICIPAL CON UN TOTAL DE INGRESOS DE L.131,577.83 (CIENTO TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE LEMPIRAS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS) Y UN TOTAL DE EGRESOS DE L. 2,146,219.90 (DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE LEMPIRAS CON NOVENTA CENTAVOS) EGRESOS QUE FUERON EROGADOS MEDIANTE EL TRÁMITE LEGAL DE LAS RESPECTIVAS ÓRDENES DE PAGO.-**INFORMES** QUE FUERON LEÍDOS DETALLADAMENTE Y SE HAN TENIDO A LA VISTA.-**QUINTO:** **DENTRO LOS PUNTOS VARIOS SE TRATARON LOS SIGUIENTES: A).-LA HONORABLE**

CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APRUEBA INCLUIR EN EL PLAN DE ARBITRIOS MUNICIPAL VIGENTE, EL IMPUESTO SIGUIENTE: CASAS DE EMPEÑO, POR COBRO DE PERMISO DE OPERACIÓN L.2,000.00 ANUAL Y LAS MENSUALIDADES DE L.500.00.-B).- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR Y REALIZAR LA RESPECTIVA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL AÑO 2022 POR INGRESOS EXTRAPRESUPUESTARIOS PARA QUE SEAN DESTINADOS EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

Presupuesto de Ingresos		Ampliación Presupuestaria Ingresos N° 13	
TOTAL INGRESOS (Ampliación Presupuestaria de Ingresos Extrapresupuestarios)		80,155.53	
RUBRO	DESCRIPCION	FUENTE	MONTO
11.0.0.00.00.00	INGRESOS TRIBUTARIOS		42,174.59
11.7.0.00.00.00	IMPUESTOS MUNICIPALES		42,174.59
11.7.1.00.00.00	Impuesto Sobre La Industria, Comercio y Servicios		12,751.92
11.7.1.01.00.00	Impuestos a Establecimientos Industriales		410.55
11.7.1.01.01.01	Caficultura (Caficultores)	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	410.55
11.7.1.02.00.00	Impuestos a Establecimientos Comerciales		2,645.00
11.7.1.02.12.01	Ferreterías	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	800.00
11.7.1.02.13.02	Pulperías pequeñas	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	645.00
11.7.1.02.31.01	Venta de cerveza	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	900.00
11.7.1.02.32.01	Venta de licores	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	300.00
11.7.1.03.00.00	Impuestos a Establecimientos de Servicios		1,655.00
11.7.1.03.01.01	Servicios de transporte de mototaxis urbanas	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	300.00
11.7.1.03.10.01	Comedores y cafeterías	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	400.00
11.7.1.03.23.01	Molinos que prestan servicios a particulares	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	80.00
11.7.1.03.28.03	Talleres de balconería	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	875.00
11.7.1.96.00.00	Recargos generados por atraso en el pago de impuestos a establecimientos de Industria, Comercio y Servicio		286.93
11.7.1.96.01.00	Recargos generados por atraso en el pago de Impuestos de Industria	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	49.59
11.7.1.96.02.00	Recargos generados por atraso en el pago del Impuestos de Comercio	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	204.19
11.7.1.96.03.00	Recargos generados por atraso en el pago del Impuestos de Servicio	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	33.15
11.7.1.97.00.00	Intereses generados por atraso en el pago de impuestos a establecimientos de Industria, Comercio y Servicio		1,952.44
11.7.1.97.01.00	Intereses generados por atraso en el pago de Impuestos a establecimientos de Industria	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	295.80

11.7.1.97.02.00	Intereses generados por atraso en el pago de Impuestos a establecimientos de Comercio	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	1,399.65
11.7.1.97.03.00	Intereses generados por atraso en el pago de Impuestos a establecimientos de Servicio	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	256.99
11.7.1.98.00.00	Recuperación de Mora de impuestos a establecimientos de Industria, Comercio y Servicio		5,802.00
11.7.1.98.01.00	Recuperación de Mora de Impuestos a establecimientos de Industria	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	702.00
11.7.1.98.02.00	Recuperación de Mora de Impuestos a establecimientos Comercio	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	4,100.00
11.7.1.98.03.00	Recuperación de Mora de Impuestos a establecimientos de Servicio	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	1,000.00
11.7.2.00.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles		24,339.04
11.7.2.02.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales		8,794.41
11.7.2.02.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	8,794.41
11.7.2.96.00.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles		912.01
11.7.2.96.01.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	113.64
11.7.2.96.02.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	798.37
11.7.2.97.00.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles		4,742.94
11.7.2.97.01.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	614.24
11.7.2.97.02.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	4,128.70
11.7.2.98.00.00	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles		9,889.68
11.7.2.98.01.00	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	1,190.00
11.7.2.98.02.00	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	8,699.68
11.7.3.00.00.00	Impuesto Sobre Ingresos Personales		2,733.63
11.7.3.01.00.00	Impuesto Personal Municipal		722.50
11.7.3.01.00.00	Impuesto Personal Municipal	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	722.50
11.7.3.96.00.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Ingresos Personales		135.73
11.7.3.96.00.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Ingresos Personales	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	135.73
11.7.3.97.00.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Personales		685.40
11.7.3.97.00.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Personales	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	685.40
11.7.3.98.00.00	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Personales		1,190.00

11.7.3.98.00.00	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Personales	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	1,190.00
11.7.4.00.00.00	Impuesto sobre Extracción o Explotación de Recursos		2,350.00
11.7.4.01.00.00	Extracción o Explotación de Recursos		2,350.00
11.7.4.01.06.01	Extracción y aprovechamiento de madera de pino	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	2,350.00
12.0.0.00.00.00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS		8,616.25
12.5.0.00.00.00	NO TRIBUTARIOS MUNICIPALES		8,616.25
12.5.99.00.00.00	Ingresos No Tributarios Municipales		8,616.25
12.5.99.01.00.00	Tasas Municipales		1,675.00
12.5.99.01.01.01	Ganado mayor	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	1,500.00
12.5.99.01.01.02	Ganado menor	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	175.00
12.5.99.02.00.00	Derechos Municipales		6,300.00
12.5.99.02.20.01	Constancias de administración tributaria y catastro	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	150.00
12.5.99.02.20.02	Constancias de vecindad	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	900.00
12.5.99.02.21.02	Renovación de certificaciones de matrícula de fierro	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	1,050.00
12.5.99.02.22.01	Vistos buenos para cartas de venta	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	1,800.00
12.5.99.02.30.00	Permisos para operación de negocios	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	1,250.00
12.5.99.02.44.00	Permiso para transportar ganado mayor y ganado menor (Guía)	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	750.00
12.5.99.02.52.00	Matrícula de marcas de herrar	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	300.00
12.5.99.02.59.00	Cancelación de matrícula de marcas de herrar	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	100.00
12.5.99.03.00.00	Multas Municipales		641.25
12.5.99.03.02.00	Por la presentación de declaraciones juradas tardías	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	541.25
12.5.99.03.04.00	Por operar un negocio sin permiso de operación	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	100.00
15.0.0.00.00.00	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL		29,064.69
15.2.0.00.00.00	VENTA DE SERVICIOS		29,064.69
15.2.19.00.00.00	Venta de Servicios Municipales		29,064.69
15.2.19.01.00.00	Servicios de Documentación, Revisión y Medidas Municipales		1,000.00
15.2.19.01.03.02	Servicios de elaboración de saneamientos catastrales	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	1,000.00
15.2.19.02.00.00	Servicios Públicos Municipales		21,630.00
15.2.19.02.01.01	Agua potable residencial habitacional	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	3,028.00
15.2.19.02.02.01	Alcantarillado sanitario residencial habitacional	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	894.00
15.2.19.02.05.01	Servicio de tren de aseo	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	510.00
15.2.19.02.09.01	Clínica Médica Municipal	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	17,198.00
15.2.19.96.00.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago de Servicios Públicos Municipales		243.71
15.2.19.96.01.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago de Servicio de Agua Potable	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	221.35

15.2.19.96.02.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago de Servicio de Alcantarillado Sanitario	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	22.36
15.2.19.97.00.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago de Servicios Públicos Municipales		1,590.98
15.2.19.97.01.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago de Servicio de Agua Potable	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	1,423.08
15.2.19.97.02.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago de Servicio de Alcantarillado Sanitario	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	167.90
15.2.19.98.00.00	Recuperación de Mora por Servicios Públicos Municipales		4,600.00
15.2.19.98.01.00	Recuperación de Mora por Servicio de Agua Potable	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	4,120.00
15.2.19.98.02.00	Recuperación de Mora por Servicio de Alcantarillado Sanitario	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	480.00
17.0.0.00.00.00	RENTAS DE LA PROPIEDAD		300.00
17.6.0.00.00.00	ALQUILERES		300.00
17.6.3.00.00.00	Alquiler de Edificios, Locales e Instalaciones		300.00
17.6.3.03.00.00	Edificios Municipales		300.00
17.6.3.03.01.00	Edificios Municipales	15-013-01-1-10 - Fondos Propios Municipales	300.00

Presupuesto de Egresos

Ampliación Presupuestaria Egresos N° 13

Ampliación Presupuestaria de Egresos (Ampliación Presupuestaria de Ingresos Extrapresupuestarios) **Cantidad**

Pro g	Sub pro g	Pro y	Act	Obr a	Fin Fun	Obj del Gast o	BIP M	Fuente/ Financiamient o	Cuenta BANCARI A	Descripción	
										Total Egresos	80,155.53
11	000	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	Vida Mejor	67,198.00
11	001	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	Servicios de Educación	50,000.00
										Mantenimiento y Reparación Centros Educativos Comunidades Los Portones, Joya del Blanco, Lagunitas, El Socorro, Ojos de Agua, Las Casitas, San Jose del Coyolar, El Tablón, El Pataste, Las Huertas, Santa Cruz, Malpaso Cristales, Hoya de La Puerta, El Barro, La Laguna, Las Majadas, Malpaso, Palo de Agua, Los Pozos, El Quebrachal, La Piedra, Joya de Mulas, Minas de San Antonio, El Higuerito, Las Ventanas, El Zompopero, El Caliche, La Chacara, Rio Colorado, Corralitos, Montecitos, Pimientilla, Chinicüite, Nueva Esperanza, Finca	
11	001	001	00 1	000	071 0	2310 0	064	15-013-01-1-20			30,000.00

11	001	002	00 1	000	071 0	2310 0	065	15-013-01-1- 20	Vieja, Las Casitas, San Isidro de Malpaso y San Francisco de La Peña Mantenimiento y Reparación Centros Educativos Barrios Casco Urbano	20,000.00	
11	002	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	Servicios de Salud	17,198.00
11	002	000	01 1	000	069 0	5411 0	000	15-013-01-1- 20	Subsidio Clínica Médica Municipal	17,198.00	
14	000	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	Infraestructura Municipal	12,957.53
14	001	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	Red Vial	12,957.53
14	001	010	00 1	000	033 0	2340 0	020	15-013-01-1- 20	Mejoramiento, Reparación y Limpieza de Calles Todo El Municipio	12,957.53	

C).-EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL INFORMA E INVITA A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL QUE A PETICIÓN DE LOS VECINOS DE LAS COMUNIDADES CORRALITOS, MONTECITOS, PATASTILLA, LAS HUERTAS, EL PATASTE, EL TABLÓN Y SANTA CRUZ SE CELEBRARÁ UNA REUNIÓN DE CABILDO ABIERTO EN LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ EL DÍA VIERNES NUEVE DE SEPTIEMBRE A LAS 10:00 DE LA MAÑANA PARA ABORDAR EL TEMA DEL PROYECTO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE LA QUEBRADA LA COFRADÍA.-**SEXTO:** NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL CIERRA LA SESIÓN SIENDO LAS 10:52 A.M.-SELLO ALCALDE MUNICIPAL MARIO ANÍBAL ZÚNIGA ZÚNIGA.- SELLO CORPORACIÓN MUNICIPAL.-MARTHA ALICIA AMADOR ZUNIGA.- EVA NUVIA MARADIAGA RAMOS.-JERÓNIMO REYES CASTRO.-ELSA CASTRO CONTRERAS.- JOSÉ GUILLERMO CASTRO DOMÍNGUEZ.-RENE AUGUSTO CÓRDOBA ESCOTO.-JULIA DEL CARMEN PINEDA VELÁSQUEZ.-SELLO SECRETARIA MUNICIPAL.-

ES CONFORME A SU ORIGINAL

EXTENDIDA EN MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.


MERARI MELISA SOTO SOLER
SECRETARIA MUNICIPAL